

<http://200.37.159.7/paracas/comision2002.nsf/PorComisiones?OpenView&Start=1&Count=100&Expand=13.2#13.2>

Sesión Ordinaria Martes 27 de agosto de 2002
Acta aprobada

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2002

ACTA
(APROBADA)

Martes 27 de Agosto del 2002

En Lima, a los veintisiete días del mes de Agosto del dos mil dos, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología se reunió en la Sala "Mariano Santos" del Palacio Legislativo,

bajo la Presidencia del señor Congresista Marcial Ayaipoma Alvarado y contando con la presencia de los señores Congresistas César Acuña Peralta, Ernesto Aranda Dextre, Mercedes Cabanillas Bustamante, Enith Chuquival Saavedra, Gloria Helfer Palacios, Gonzalo Jiménez Dioses, Rodolfo Raza Urbina, Humberto Requena Oliva, Julia Valenzuela Cuellar, Emma Vargas de Benavides, Martha Hildebrandt Pérez Treviño y Manuel Bustamante Coronado con el fin de llevar a cabo la Sesión convocada para la fecha y hora señalada.

Contando con el quórum reglamentario, el Presidente dió inicio a la sesión.

APROBACION DEL ACTA

El Presidente de la Comisión solicitó observaciones al Acta de la sesión anterior y, al no haber ninguna, fué aprobada por unanimidad.

II. DESPACHO

Seguidamente, el Presidente detalló los documentos ingresados a la Comisión y que se habían remitido con la Agenda al Despacho de los Congresistas.

III. INFORMES

El Congresista Humberto Requena Oliva, reiteró su pedido referente a la suspensión del acto cívico los días domingos, en la ciudad de Piura, pidiendo se solicite informe a la brevedad.

Respecto a ello, el Presidente indicó que se había solicitado por escrito y vía telefónica al Director Regional de Piura, para que a la brevedad posible informe a la Comisión.

El Presidente informó haber conversado con el señor Ministro de Educación, el cual solicitó una reunión sesión - almuerzo para la próxima semana con todos los miembros de la Comisión, con la finalidad de exponer lineamientos generales de su sector y, a su vez establecer lazos de confraternidad.

Dicha propuesta fue aceptada por unanimidad, para la próxima semana, fijándose para el día martes 03 de setiembre a las 13.30 horas, en un lugar por determinar.

IV. PEDIDOS

El Congresista Cesar Acuña Peralta, pidió se priorice el debate del Dictamen de la Ley de Educación, por la importancia que reviste.

La Congresista Julia Valenzuela Cuellar, pidió que a través de la Comisión se oficie al Ministerio de Educación para que informe detalladamente sobre el presupuesto asignado en el presente año al sector, indicando los porcentajes que se vienen ejecutando en cada región.

La Congresista Mercedes Cabanillas Bustamante, pidió se dé prioridad al estudio del dictamen del Proyecto de Ley No.2557/2001-CR, que propone la modificación del numeral 2.2 de la Ley No.27293, llamada Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, en el sentido de que las Universidades públicas no sean adscritas a ningún sector o no dependan de ningún sector como viene ocurriendo a raíz de una disposición y que más bien se incorporen al Sistema Nacional de Inversión Pública a partir del ejercicio fiscal del 2003.

El Congresista Gonzalo Jiménez Dioses, solicita que la Comisión retome con urgencia el informe sobre la situación del magisterio en Tumbes, aduciendo que son maltratados por la Dirección Regional de Educación de Tumbes, indicando que en la legislatura anterior presentó al Ministerio de Educación estas quejas y hasta la fecha nos han sido atendidos sus reclamos.

La Congresista Emma Vargas de Benavides, solicitó dar prioridad a los proyectos de ley de la legislatura anterior y que se invite a los autores para la exposición y fundamentación de los mismos.

La Congresista Enith Chuquival Saavedra, solicitó prioridad para la Ley Marco de Educación, que se forme una subcomisión y propuso que ésta sea presidida por la Congresista Gloria Helfer Palacios.

El Congresista Ernesto Aranda Dextre, pidió igualmente prioridad a la Ley Marco de Educación.

Se aprobó el pedido formulado por la Congresista Gloria Helfer Palacios,

para solicitar se indique al Ministerio de Educación, actúe de inmediato en el problema de las filtraciones en el Cerro San Cosme, que viene afectando la infraestructura de ciertos centros educativos e impidiendo que 900 niños sean atendidos con normalidad, por el evidente peligro existente.

Se aprobó el pedido formulado por el Congresista Manuel Bustamante Coronado, para que la Comisión solicite a la Dirección de la USE 02, informe sobre la agresión sufrida por un alumno de un centro educativo, quién habría sido agredido por personas indeseables a indicación del Director del plantel; así mismo hizo saber de problemas en la administración de algunas USEs, citando el caso de la USE 06, hecho que comunicó al Ministerio de Educación el año pasado, reiterando el pedido para que la Comisión se aboque a esta problemática.

La Congresista Mercedes Cabanillas Bustamante, luego de argumentar la necesidad de efectuar acciones de fiscalización al sector, manifestó la conveniencia de establecer una invitación al señor Ministro de Educación, a la Comisión, solicitando que sea en dos semanas, de acuerdo a la agenda del señor Ministro.

V. ORDEN DEL DÍA

· Plan de Trabajo

Se trató como primer punto el Plan de Trabajo propuesto por la asesoría de la Comisión, indicando que era el mismo del año pasado con algunas modificaciones y que no había llegado ninguna propuesta de los miembros de la Comisión.

El Congresista Manuel Bustamante Coronado sugirió que las propuestas para mejorar este Plan de Trabajo se hicieran por escrito, propuesta a la que se sumó la Congresista Mercedes Cabanillas Bustamante.

La Congresista Martha Hildebrandt Treviño, solicitó la conformación de un grupo de trabajo integrado por tres Congresistas especialistas en temas educativos a fin de que puedan ellos elaborar el Plan de Trabajo de la Comisión, añadiendo que no dejaría en manos de los asesores esta labor.

Se aprobó que los Congresistas harían llegar por escrito sus observaciones y propuestas a este Plan de Trabajo a más tardar el día jueves 29 con el fin de enriquecerlo y aprobarlo en la próxima sesión de la Comisión.

· Propuesta de Prioridades

Siguiendo con la Agenda, el Presidente, puso a debate la propuesta de prioridades de proyectos de ley a ser dictaminado por la Comisión, precisando que esta era una propuesta abierta que podía ser ampliada y/o mejorada con los aportes de los Congresistas miembros de la Comisión y en donde se incluirían los nuevos proyectos de ley que están ingresando a la Comisión y que a la fecha suman seis.

La Agenda de Prioridades Legislativas fue aprobada por unanimidad.

· Informe parcial del Congresista Raza Urbina

El Congresista Rodolfo Raza Urbina, Presidente del Grupo de Trabajo encargado de ver el problema suscitado en la Universidad "Enrique Guzmán y Valle", dió cuenta del avance de su informe, indicando que se había reunido conjuntamente con la Congresista Julia Valenzuela Cuellar con las autoridades involucradas en este tema, como la Rectora, el Vice-Rector Administrativo encargado del Rectorado y el Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, recomendando dejar en manos de la Asamblea Nacional de Rectores el caso indicado. Manifestó además, que se ha convocado a una Asamblea para el 03 de Setiembre, con la finalidad de revocar a la ex - Rectora y al Rector encargado, para que tengan derecho a su defensa.

En la próxima sesión el grupo de trabajo presentará su informe por escrito.

Siendo las once horas y cuarenta minutos, se levantó la sesión.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
PRESIDENTE

JUAN REQUENA OLIVA ROGER SANTA MARIA DEL AGUILA
VICEPRESIDENTE SECRETARIO

ERNESTO ARANDA DEXTRE ENITH CHUQUIVAL SAAVEDRA

GLORIA HELFER PALACIOS JULIA VALENZUELA CUELLAR

MERCEDES CABANILLAS B. CESAR ACUÑA PERALTA

RODOLFO RAZA URBINA EMMA VARGAS DE BENAVIDES

GONZALO JIMENEZ DIOSES EDGAR VILLANUEVA NUÑEZ

DANIEL ROBLES LOPEZ HIPOLITO VALDERRAMA CHAVEZ

MANUEL BUSTAMANTE CORONADO PEDRO RAMOS LOAYZA

MARTHA HILDEBRANDT PEREZ-TREVIÑO